En sesión celebrada el día 25 de abril de de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los contratos mencionados en el informe de Gestión de la Covid-19 (marzo-diciembre 2020) realizado por la Cámara de Comptos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (10-22/PES-00125).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de abril de de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra:

El informe de Gestión de la Covid-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (marzo-diciembre 2020) realizado por la Cámara de Comptos concluye que no el gasto corriente en bienes y servicios supuso 70,48 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, de los que tan solo 14,88 millones correspondía a contratos formalizados y publicados en el portal de contratación. En relación con estos contratos, esta parlamentaria quiere conocer:

1- Enumeración de todos los contratos y gasto de cada uno de ellos del global de esos 70,48 millones en gasto corriente en bienes y servicios.

2- Estado actual de tramitación de cada uno de esos contratos.

Pamplona, a 8 de abril de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén